

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón miércoles 25 de Febrero de 1903.

N.º 6.491

La situación financiera

Desde que un periódico financiero, como saben nuestros lectores, echó a volar la especie de que el señor Villaverde pretendía obtener el año que viene, en el presupuesto, un *superavit* de cien millones, nos hemos convencido de que todo es posible, en asuntos financieros, porque si nunca llegan a realizarse los hechos anunciados, reales y positivas son las consecuencias que de su anunciación se consiguen.

No obstante los talentos económicos del señor Ministro de Hacienda, por todos alabados y reconocidos, la situación financiera no varía; al contrario, parece empeorar, no obstante los aumentos de la recaudación y el alza que experimentan ciertos valores. Las ideaciones que públicamente aparecen y se procura establecer con tenacidad, aunque habilmente defendidas, no son de naturaleza a propósito para satisfacer el ansia de regeneración económica que siente la opinión pública; se trata por ejemplo, de que el «Crédit Lyonnais» pague en Francia el cupón del Exterior, sin que el Banco de España pierda sus derechos; la cantidad que eso ha de costar al Estado se califica de insignificante y se da a entender que la Sucursal del Banco en París, recientemente creada y que tanto bueno debía agenciar a nuestro crédito, no por eso dejará de constituir una buena conquista. Fuerza es suponer que aquello fué una equivocación, cometida a costas del dinero de los españoles y se trata de corregirla con otra que obligue a mayores dispendios.

Lo que sucede respecto a los sesenta y tres millones propiedad del Tesoro, que cobra por ellos de réditos un 2 por 100, ya lo saben nuestros suscriptores, y seguramente no puede considerarse señal de metódica ordenación en la marcha de nuestra Hacienda. Es prueba evidente de que se procuran las conveniencias de la comandita que gobierna, mejor que las ventajas del país.

Pero, el indicio de mayor claridad, para juzgar de la casi automática marcha de nuestras finanzas, es lo que sucede en la ya celebrísima cuestión del llamado Sindicato de los francos. Por deficiencias de constitución, esa sociedad del Banco con las Compañías ferroviarias, no ha producido los resultados que se esperaban de conterción en el mercado de los francos; antes al contrario, pudiera suponerse que las compras agenciadas por el Sindicato, han afirmado las transacciones prestándoles solidez.

Semana tras semana, ha venido observándose el mismo fenómeno, sin que nuestro ministro de Hacienda se dé por enterado; lógico parecía en-

mendar los errores, consolidando la institución, modificándola en lo que fuera del caso. El señor Villaverde se llama andana, y deja que las cosas marchen por el camino que otros quieran, sin influir por modo alguno; tal es el criterio, pese a quien pese, que resulta hoy informar en la gestión de nuestra Hacienda.

Comprando francos en provincias y vendiendo francos en Madrid, con los 360.633.859 pesetas en oro que el Banco guarda en sus cajas, aumentándolas en el balance de cada semana, con los 36.457.062 pesetas igualmente en oro, que el Banco tiene en poder de sus corresponsales extranjeros, la labor de fijación del cambio fuera fácil y asequible, contando con el apoyo oficial del ministro.

Casi hemos llegado a convencernos, de que si el Banco no la lleva a cabo, es porque no puede oponerse a los potentes elementos que en las oscilaciones del cambio hallan fáciles ganancias; y el Banco y el ministro juntos resultan en este país inferiores en fuerza a los especuladores.

(Diario del Comercio)

Plétora de batutas

Para no ser menos, los tetuanistas, al igual de los liberales, huérfanos de jefe, empiezan a dar que hablar sin entenderse por sobra de pretensiones y falta de unidad.

Los caballeros del Santo Sepulcro no quieren dar parte a nadie de sus resoluciones, y se teme que la Asamblea, anunciada días pasados a son de bombo y platillo, no se celebre, porque todos se creen con mejor derecho a convocar y presidir el conclave.

Todo el mundo quiere ser jefe. Es la enfermedad de moda, que disgrega las fuerzas políticas y fracciona los grandes núcleos.

Es el peor síntoma que se advierte en la evolución de los partidos, y está llamado a producir frutos muy amargos.

Donde muchos mandan pocos obedecen, y el principio de autoridad anda por los suelos. A medida que la parca fiera va segando existencias preeminentes, va quedando, como dijo el otro, lo peor de cada casa.

Y es verdad. No ya en los grandes partidos, que aparecen fraccionados, sino en las que muy bien pudieran denominarse agrupaciones subalternas, el número de *notables* aumenta de un modo alarmante.

Nunca se vieron, así por la derecha como por la izquierda, tantos exministros; y como ha sabido lo que pudiera llamarse rebaja de tallas, hay verdadera plétora de directores de orquesta.

Eso esteriliza, naturalmente, la buena marcha política, porque donde

hay tantos astros de primera magnitud, no puede haber orientación segura. ¡Tanta luz y tanto sol ofuscal!

En esta abundancia de capacidades directivas, preciso es, como base de justificación, que «cada maestrillo tenga su librillo», y en materia de programas políticos, estamos ya casi a la altura de los babilonios.

Pero con tanta batuta nadie logra entenderse, y el desconcierto es verdaderamente atronador. ¡Y en víspera de elecciones!

Al país se le habla de felicidad y progreso en todos los tonos, desde el más agudo al más grave, y no sabe por quién decirse: si por el que todo lo afirma ó por quien todo lo niega.

Unos, predicán economías; otros, justicia; todos, libertad; pero nadie Patria, que es lo más urgente, y como la Patria es lo que está más en peligro, por culpa de todos, más que probable que el cuerpo electoral, divorciado definitivamente de los políticos, los deje a todos iguales, consumiéndose en su propia salsa, sin ejercitar la augusta función del sufragio, en la certidumbre de que su voluntad habría de ser vilmente falscada.

¡Son muchas batutas!

La medalla de oro de Inglaterra

Anuncian los periódicos profesionales que la «Institution of Naval Architects» de Londres, ha concedido la medalla de oro de este año al ingeniero de 1.ª clase de la Marina italiana G. Russo.

Dicha Corporación comenzó en 1891 por conceder la medalla de oro de aquel año al profesor Lewes. Desde entonces el Consejo directivo decidió conceder todos los años una medalla de oro al autor del estudio que, a juicio de dicho Consejo, fuese considerado de mérito excepcional.

En algunos años, la medalla no se otorgó a nadie (1892, 95, 96 y 97), pero en dos años, se concedieron, en vez de una, dos medallas. En doce años se han concedido nueve medallas de oro.

El ingeniero Russo ha obtenido la décima por voto unánime de aquella Institución, por los estudios que ha efectuado en estos últimos años acerca de su método experimental para efectuar la compostura de los barcos en el agua.

Fruto de esos estudios fué un complicado y maravilloso aparato que el ingeniero Russo llama *navipendulum*, que vió funcionar en Roma mister F. A. Yarrow, vicepresidente de la *Institution* inglesa.

Este quedó tan complacido de los experimentos del ingeniero italiano, que solicitó del respetable Morin, ministro de Marina en Italia, que el inventor llevase a Londres su aparato

donde lo presentó con una notabilísima Memoria a la *Institution of Naval Architects* en la sesión celebrada por esta Sociedad el 20 de Marzo de 1902.

En aquella memorable sesión, los más ilustres ingenieros navales de Inglaterra, expresaron con extraordinario entusiasmo, su más viva admiración al ingeniero italiano; y ahora han resuelto que la medalla de oro de 1902 se conceda, sin disputa, al citado ingeniero G. Russo.

Entre los *gold-medalist* de aquella docta corporación, hay seis ingleses, y los tres restantes son: un ruso, un alemán y un americano.—X.

Una circular sobre Agricultura

La Junta Consultiva de Agricultura de la Corporación provincial de Bilbao ha pasado una circular a los alcaldes de la provincia, en la cual les ofrecen la adquisición de buenas semillas, que se han recolectado en la Granja modelo.

En la citada circular se dice:

«La propagación de las buenas semillas por el país es una de los medios con que el servicio agrícola de esta Diputación se propone atender a la mejora de la agricultura de la provincia, y es indudable que, como con la extensión de los abonos químicos de garantizada pureza y economía, vendrá a aumentar las ganancias en los cultivos de los caseríos y la riqueza pública».

Pero para que las nuevas semillas puedan recomendarse con eficacia, precisa aquilatar su valor por experiencias sucesivas que se están llevando a cabo en la Granja provincial, y si bien sus cultivos han dado principio este año, pueden aconsejarse y ofrecerse ya algunas cosechadas en sus campos. Para que esta recomendación alcance a las semillas de todos los cultivos, son necesarios años de ensayos.

Sin embargo como existen en la provincia clases de semillas de buenos resultados, suficientemente ensayadas, pero que sólo se cultivan en corta escala por algunos particulares y conviene se propaguen por todos los caseríos, puede, por lo tanto, el servicio agrícola prestar ya el de «semillas» a los agricultores.»

Las semillas que recomienda, son: Trigo azul y Burdeos para sembrarlo hasta primeros de marzo.

Patatas dos cosechas, para plantarlas en enero ó febrero, recolectarlas a principio de junio y sembrar después maíz, Patatas Magnum bonum, Reina de Holanda, Instituto Beauvais, Canadá, Gloria, Maravilla de América, Gigante blanca y Globus Richard. Pueden servirse además pequeñas cantidades de otras variedades hasta 20, ensayadas en el Caserío provincial.

«Semillas de remolachas forraje-

ras» Eckendorf y otras que han producido este año más de 100,000 kilogramos en la hectárea (unas 320 arrobas por peonada.)

Maíz forrajero gigante, de gran interés en todos los caseríos para la alimentación económica del ganado durante el verano.

Pueden también solicitar cuantas otras deseen los labradores de la provincia.

Leemos en «Las Noticias» de Barcelona:

Preguntamos á un significado carlista del elemento de acción el por qué de no estar conformes sus amigos con la nueva marcha política del partido, y nos confirmo lo ya dicho otras veces.

«Cree el elemento de acción que la nueva marcha sólo sirve para saear de apuros al gobierno.»

Hemos procurado averiguar si el general Moore está conforme con la nueva política ó si la combatirá, pero nuestro hombre sólo nos ha dicho:

«El general Moore en su fondo podrá condenar la marcha que hoy se sigue, pero los que le conocemos sabemos que ante todo es muy amante de la disciplina, y por tanto obedece lo que se manda.»

La contestación dada por su hermano don Guillermo á los que le han consultado sobre si deben ir ó no á las elecciones lo confirma.»

Y entre muchas otras cosas nuestro personaje nos ha dicho:

«El juego del gobierno no puede ser más claro, y lo que deploramos todos los hombres de acción, y con seguridad que el general Moore hace lo mismo, es que nuestros primeros hombres políticos en el ramo civil, como son Barrio y Mier, Sanz, Llorens, Pradera y otros no hayan visto la trama y que atraídos por el cebo del gobierno y con su afán de figurar en el Congreso y esteras oficiales de Madrid, siryan de carne de cañón para los fines políticos de los conservadores.»

El gobierno ofreció sinceridad é invitó á nuestros hombres civiles á ir á la lucha legal. El gobierno ofreció sinceridad y apoyo, no para complacer á los carlistas, sino porque así le conviene para resolver dos asuntos de interés capital para él.

El primero de estos asuntos es la cuestión religiosa y el segundo es quitar toda preponderancia á los regionalistas catalanes, no permitiendo que saquen triunfante su candidatura.

El gobierno sabía que era posible una inteligencia de carlistas con catalanistas, y á todo trance convenía inutilizarla.

Consignó que los carlistas designasen á Mella por Barcelona, presumiendo lo que sucedió, que los catalanistas no lo aceptarían y con esto quedaría rota la armonía entre catalanistas y carlistas, por lo tanto dudoso el triunfo de los primeros, pues no es un secreto que los catalanistas debían su triunfo al apoyo carlista.

Prueba de ello los trabajos que se verifican para conseguir que Mella, como católico figure con los conservadores, única manera de que éstos consigan el apoyo de los carlistas.»

¿Usted cree que éstas son las miras del gobierno y que el apoyo ofrecido á los carlistas es con el propósito de inutilizar á los catalanistas?

«Sí, señor, esta es mi creencia y la de muchos de los amigos del general Moore; y confirman nuestra idea los mismos hechos y telegramas que publicamos estos días «Las Noticias.»

En la cuestión religiosa el gobierno sabe que su plan es poco agradable á los liberales y á todas las minorías republicanas más ó menos radicales, por

lo que tiene que buscar la manera de asegurar el triunfo.

Para conseguirlo procura atraer á los carlistas, pues sabe que en materia religiosa nosotros no hemos de combatir el proyecto siendo favorable á la Iglesia.

Consiguiendo nuestro apoyo tiene mayor número de votos á su favor, y por lo mismo resta fuerzas á las demás oposiciones que han de combatir los proyectos de reforma del concordato, seguramante ya convenidos con Roma.

Estas cuestiones perdidas por el gobierno nos hubieran beneficiado notablemente, mucho más hoy que no hay partido liberal, y que, por consiguiente, el poder iría á los radicales, quienes trabajarían por nosotros.

Entiendo que la política del partido debe ser siempre de oposición acérrima y por todos los medios al gobierno.

Todo lo que no sea esto es ayudarle decididamente, y esto es lo que no ha de ser de ningún modo ni manera.

Así deben entenderlo los hombres políticos del partido, y por esto nos extraña su conducta de hoy.

Si no han sabido ver lo que les prepara el gobierno, que confiesen su nulidad, y si lo han visto, la prisa y el empeño que han tenido para que don Carlos ordenara el ir á la lancha electoral, tiene un calificativo que me guardo por consideración á la causa.

No hemos de pasar muchas semanas sin que se descubra la incógnita que hoy apuntó á usted y que en Loredan couozcan palpablemente el resultado de la política de hoy y se convenzan una vez más de la lealtad de los amigos del general Moore y de los partidarios de la acción.»

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

MADRID 23

En la Junta del Censo electoral se da lectura de una comunicación de los liberales en la que éstos protestan contra la circular del ministro de la Gobernación Sr. Maura.

El Sr. Silvela declara que la circular en cuestión es un acto del Gobierno, y que la junta es incompetente para resolver sobre ella.

El Sr. Moret sostiene lo contrario y dice: infringiendo la circular la ley electoral y correspondiendo á la junta velar por la pureza del sufragio, la nombrada junta es competente para resolver la cuestión.

Se adhiere á estas manifestaciones de los liberales el Sr. Salmerón.

El Sr. Danvils, tetuanista, declara que considera el acto como un voto de censura al Gobierno y por lo mismo votará con éste.

El marqués de la Vega de Armijo propone que el Gobierno aclare la circular á lo cual se niega el Sr. Silvela.

El Sr. Villaverde pide que se pase á votación la cuestión de competencia de la junta para resolver el asunto. Se procede á la votación y resulta empate.

Se procederá á nueva votación.

El Sr. Paraiso se ha adherido á la concentración de los republicanos.

—Un telegrama que desde Melilla transmite al Heraldo su corresponsal, confirma la noticia de que los leales entraron en Tazza y que derrotaron al Roghi.

Añade que éste se ha refugiado en los montes de Tenacha.

—Al pasar una carroza que figura-

ba una lancha por delante del Jurado se incendió quedando completamente destruida.

Uno de los que figuraban tripulantes salió del percance con quemaduras leves.

Fuera de este hecho, no hubo ningún incidente y la cabalgata resultó de un conjunto hermoso.

El Rey marchará mañana á Arévalo á esperar á su madre.

Dicen de Bilbao que el Sr. Urzáiz ha sido banquetado.

Hay carencia de noticias.

—Según dicen de Ceuta, varias kábilas han recibido cartas del Roghi excitándolas á la rebelión.

La llegada de estas cartas ha coincidido con la aparición en Tazza de emisarios del pretendiente.

Los moros se hallan divididos.

Se temen disturbios.

—Telegrafían de Pamplona que la mayoría con que contaban los carlistas en el Ayuntamiento de aquella capital se ha retirado.

Este acto ha sido causado porque el alcalde autorizó á las sociedades «Círculo Mercantil», «Casino» y «Eslava» para celebrar un baile en el teatro principal.

La opinión pública censura este acto de los carlistas.

MAHÓN

Previene el artículo 18 del Real decreto de adaptación de la Ley electoral á las elecciones de diputados provinciales, que la Junta provincial del Censo, en las provincias de Baleares y Canarias, anticipará la sesión pública para proclamación de candidatos y designación de interventores el tiempo necesario á fin de que pueda comunicarse oportunamente á las demás islas del archipiélago respectivo. Y la Junta provincial del Censo de esta provincia acordó señalar el domingo 1.º de Marzo para celebrar la expresada sesión, cuyo acuerdo lo tomó el 18, se publicó en el «Boletín Oficial» del 21, y este «Boletín» ha llegado á Mahón hoy 25. Es evidente que si los aspirantes á la Diputación no se hubiesen anticipado al acuerdo de la Junta, no habría tiempo material de pasar á Palma ni de mandar la nota de los interventores pues que desde hoy hasta el 1.º de Marzo, en que se ha de celebrar la sesión, no hay correo alguno entre Mahón y Palma.

Todo esto ocurre por no haber hecho el señor Gobernador la convocatoria con la anticipación necesaria.

Hermoso espectáculo el que ofrecieron nuestros amigos los republicanos de Ciudadela y apreciables familias de los mismos el domingo próximo pasado, con motivo, según nos escriben de aquella ciudad, de haber prohibido la autoridad local la mascarada que proyectaban para la noche de ayer y que venían efectuando desde tiempo inmemorial, para solemnizar el entierro de Carnestolendas, autorizándoles solamente hacerla antes de la puesta del sol, lo que no fué aceptado en modo alguno.

En su vista, se reunieron nuestros amigos á la una de la tarde en el local del casino, y como protesta á la decisión de la Alcaldía, acordaron marchar todos á la cala de Santandria, á fin de restar gente á la pe-

blación durante el tiempo que se efectuaría la cabalgata del «Círculo Artístico».

Precedidos de la banda de música, el orfeón «La Alborada», y varios compañeros invitados llevando guitarras, bandurrias y laudes, se dirigieron á la cala antes citada.

Bien pronto pudieron convencerse los reaccionarios de la contraproducente disposición de privar á un pueblo de sus costumbres inveteradas, puesto que al poco rato todo el elemento democrata y social secundaba el mismo deseo y la misma aspiración, uniéndose en número de cerca cinco mil personas, entre las que se veían mujeres y niños, pertenecientes á las familias de los iniciadores de la excursión.

Una vez llegados á orillas del mar se expansionaron todos los corazones, admirándose del acto realizado. Allí se cantó y se bailó, sin que ocurriera la menor nota discordante.

Terminada la merienda, que bien pudiera compararse á la llevada á cabo por el batallador diputado señor Lerroux en las montañas de la Virgen del Clot en Barcelona, y repuestos los expedicionarios de la alegría y jolgorio, regresaron á Ciudadela verificando la entrada á los acordes de un pasodoble, dirigiéndose todos al casino «Diez y siete de Enero», donde se disolvió la pacífica manifestación, retirándose luego á sus respectivos hogares, en extremo satisfechos de la excursión llevada á cabo.

Hay que advertir que la dirección, en todo estuvo acertada, pues para comodidad de las familias y niños, se preparó un servicio de carruajes que iban y venían desde la cruz del camino del Degollador á la cala de Santandria.

El elemento reaccionario de Ciudadela, si bien consiguió privar á la población de una fiesta que desde antiguo se venía celebrando, en cambio se ganó encontrarse las calles completamente desiertas por la tarde del domingo, cuando él efectuaba la lujosa cabalgata que organiza en el aristocrático «Círculo Artístico».

Además, para la noche de hoy, preparan nuestros amigos una agradable velada en el casino, que es de esperar esté concurridísima, habiendo convertido el vestíbulo en cámara mortuoria donde yace el tan celebrado Carnestolendas, quien desde allí será expuesto luego en el centro del salón del baile.

¡Bien por nuestros amigos de Ciudadela! Así es como los pueblos lo gran ven realizadas sus aspiraciones. Continúen todos unidos como hasta aquí y no teman las celadas de los reaccionarios, pues todas ellas se estrecharán, como la presente, ante la pacífica y noble actitud llevada á efecto con tan feliz resultado.

En el vapor directo de esta tarde marchan á Barcelona los artistas que formaban las compañías líricas del «Teatro principal» y del casino «Consey». En nombre de los primeros ha estado en la redacción de nuestro periódico para despedirse, el tenor señor Bugatto. A todos les deseamos un feliz viaje y muchos lauros en su carrera.

Hemos recibido otro escrito del señor B. que insertaremos mañana por haber llegado á nuestro poder cuando teníamos ya dispuesto el material completo del presente número.

Han terminado los Carnavales y como costumbre inveterada tampoco se ha registrado en el presente incidente alguno desagradable que viniera a turbar la alegría que en todas partes se observaba. Las morigeradas costumbres que adornan á los habitantes de esta ciudad, han quedado demostradas una vez más.

En uno de los escaparates del acreditado establecimiento «La Vid» tuvimos el gusto de admirar una bonita exposición de los productos que elabora la fábrica de quesos «Monte Toro» establecida en Mercadal.

Nuestros plácemes al Director técnico é industrial de dicha fábrica, D. Pedro Gavilán, quien con sus laboriosos estudios y profundos conocimientos de dicha industria, ha logrado poner dicha fábrica á la altura de las principales del extranjero, y dar un veneno de riqueza á Menorca que dará desde luego pingües resultados á los agricultores y propietarios.

El domingo día 1.º de marzo próximo y siguientes necesarios, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el acto de clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 18 del mismo mes la revisión de exenciones de los últimos reemplazos.

En las primeras horas del día de hoy ha llegado de Palma el vapor correo «Isla de Menorca», con la correspondencia pasaje y carga.

En el mismo han venido diez y seis operarios de la maestranza del Arsenal de Cartagena, para intervenir con sus trabajos á la prueba definitiva del Dique.

También ha sido portador de los dos caballos sementales destinados por el ministerio de la Guerra á la parada del pueblo de Mercadal.

El diario «La Última Hora» que se halla al tanto de lo que ocurre en la política balear, anuncia las impresiones reinantes en Palma en su número del lunes último, que son como sigue:

POLITICA

Así que se acerca el periodo electoral parece que se animan las conversaciones políticas.

Las que más interés despiertan son las que se refieren á las elecciones de diputados provinciales, y en particular las del distrito de Manacor.

Sábase, que hasta hoy se presentan como candidatos ministeriales los señores D. José Socías y D. Salvador Vidal Valls de Padrinas (mauristas) y D. Antonio Barceló, conservador; con carácter liberal D. Juan Llitas, con carácter republicano D. Francisco Villalonga y Fábregas y con el de independiente D. Francisco de Asprer.

Aquel distrito elige cuatro diputados.

¿Quiénes serán los derrotados?

Los que están avezados á las luchas electorales hacen calendarios en el sentido de que saldrán triunfantes los tres ministeriales y el liberal.

Otros, en cambio, aseguran que el cuarto puesto corresponderá al independiente.

También hemos oído asegurar que en el caso de no tener probabilidades de éxito, el Sr. de Asprer retiraría su candidatura y en estas circunstancias las elecciones serían poco reñidas, puesto que la lucha concretaríase entre los señores Llitas y Villalonga.

Pero esto, no son más que calendarios.

Ya sabemos que muchas veces no aciertan.

Relativo á las elecciones de diputados á Cortes, la cosa parece se ha resuelto en el sentido que en repetidas ocasiones hemos apuntado.

Serán candidatos ministeriales los señores D. Antonio Maura, Condes de San Simón y Sallent y D. Fernando Truyols.

Como el distrito de Mallorca elige cinco candidatos, queda un puesto vacante, que se disputarán D. Alejandro Rosselló, liberal, y un candidato republicano, que es de suponer sea D. Jerónimo Pou.

Por el distrito de Menorca se presentará el Sr. Prieto y Caules, republicano, que como en anteriores elecciones, es de suponer salga triunfante.

No se sabe todavía si se presenta algún candidato ministerial á disputar el puesto al Sr. Prieto y Caules, aunque se dice que este saldrá sin oposición.

En el distrito de Ibiza habrá lucha. Se presentan el Sr. Tur, conservador y el Sr. Román liberal.

Los liberales, con estar en la oposición tienen muchas esperanzas de que su candidato triunfe.

Excusamos decir que los amigos del Sr. Tur creen que el acta de diputado para este señor es indiscutible.

¿Quién vencerá á quién?

La pelota está en el tejado.

Esperemos que pasen las elecciones y sabremos quien la habrá recogido.

«La Última Hora» del lunes da cuenta del siguiente siniestro marítimo ocurrido en la costa de Mallorca próxima á la bahía de Palma:

El «Lulio» encallado

Primeras noticias

A las ocho de la mañana corría de boca en boca por esta ciudad la noticia de que en el punto conocido por *El Mular* había encallado un velero de grandes dimensiones.

Poco tiempo después se ha rectificado la anterior noticia diciéndose que el buque embarrancado era el vapor *Lulio* correo de Barcelona.

En seguida hemos acudido al muelle con objeto de cerciorarnos del hecho resultando desgraciadamente que era el *Lulio* el buque encallado.

El hecho

La causa del accidente ha sido sin duda alguna la espesa niebla que había sobre nuestra zona.

La tripulación del *Lulio* no debía estar completamente segura del punto en que se encontraba el buque, puesto que éste desarrollaba muy poca velocidad.

Se supone que la tripulación del *Lulio* creía estar á punto de entrar en bahía puesto que ha virado el buque para dar la vuelta al citado cabo.

La niebla era tan espesa que la gente de á bordo no ha notado la proximidad de tierra hasta que ha sentido el choque.

El golpe ha sido poco fuerte á causa de lo despacio que caminaba el *Lulio*.

Situación del buque

Según las noticias que hemos recogido en el muelle de personas que decían haber hablado con las que han saltado del buque encallado, llegando á Palma en la diligencia de Andraig, la situación del *Lulio* era la siguiente: Proa fuera del agua y popa hundida parcialmente.

Añadían que tenía varios boquetes abiertos en distintas partes del casco, por los cuales hacia agua aunque en poca abundancia.

El *Lulio* ha encallado en las inmediaciones de *Cala Figuera*, antes de entrar en bahía.

Desde la torre del Vigia de Porto Pi tan sólo se divisan los palos del vapor.

Llevando auxilios

En seguida de saberse la noticia el

director de la *Isleña Martima* ha dado órdenes para que saliese el vapor *Belloer* con objeto de prestar auxilio al *Lulio*.

Se han fletado varias pequeñas embarcaciones, las cuales han conducido al punto del encallamiento una bomba para achicar agua, cemento y otros objetos para auxiliar al citado vapor.

El *Isleño* que desde Marsella se dirige á Palma se ha detenido en el punto indicado también para prestar auxilio.

Pidiendo auxilio

A las dos de la tarde hemos telefonado al Vigia de Porto Pi pidiéndole noticias del hecho y de los trabajos que se habían efectuado para desembarancar al *Lulio*.

Nos ha contestado que tan sólo divisaba los palos del *Lulio* y que los vapores *Isleño* y *Belloer* estaban maniobrando puesto que hacían evoluciones por las cercanías de *Cala Figuera*.

Detalles

El redactor de este diario que ha embarcado en el *Belloer* para *Cala Figuera* nos da los siguientes detalles.

Cerca ya del Cabo *Cala Figuera* hemos divisado al *Isleño* que se dirigía á Palma el cual oyendo la sirena del buque embarrancado fué en su auxilio.

El buque se halla embarrancado muy cerca del Faro en el alto conocido por *Clot de Cala Figuera*.

El siniestro ha ocurrido á las cinco horas y cinco minutos de la mañana llevando el vapor una marcha muy contenida á causa de la niebla debiéndose á esto que el choque haya sido poco violento, apenas notado por los pasajeros que descansaban en los camarotes.

Traía unos 30 pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y unos 20 de 3.ª.

A las dos empezó la maniobra para amarrar los cabos; á las 2'34 dió *El Isleño* el primer tirón, rompiéndose el cable; cuatro minutos después se hizo la segunda tentativa y á las 2'42 se logró poner el buque á flote, regresando con los dos vapores que le auxiliaron al puerto de Palma.

Según las versiones que hemos recogido á bordo, directamente de los tripulantes, el vapor llevaba una marcha muy lenta por precaución puesto que la espesísima niebla en que se hallaba envuelto impedía distinguir los objetos más próximos. Creyendo los tripulantes que montaban la guardia hallarse próximos al citado cabo, hicieron rumbo hacia fuera para doblarlo, y cuando creyeron haberlo hecho y hallarse en el promedio de la bahía, viraron, y fueron á chocar contra el acantilado de la costa.

El buque ha quedado embarrancado.

Por la proximidad á que se hallaba de la costa ha sido cosa fácil al salvamento del pasaje y tripulación.

El casco tiene un boquete en la proa en la línea de flotación.

El boquete ha sido tapado provisoriamente y el buque ha podido llegar al puerto de Palma sin auxilio extraño.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 0'10.

La Reina Cristina ha regresado á Madrid acompañada desde Arévalo por el Rey. En la estación fué á recibirla el Gobierno, cuerpo diplomático, las autoridades, varias entidades políticas y mucho gentío. Los Reyes han sido vitoreados.

Madrid 24, 4'20.

En Manresa ha ocurrido un choque de trenes resultando del accidente catorce heridos.

El señor León y Castillo se propone regresar hoy á su embajada de París.

Madrid 24, 6'10.

En la segunda reunión celebrada por la Junta Central del Censo se aprobó la competencia de la misma para entender sobre la circular electoral dirigida por el señor Maura á los Gobernadores, por ocho votos contra siete.

Madrid 24, 8'05.

En el Consejo de ministros que se ha de celebrar mañana tratarán los consejeros responsables de los medios adecuados para allogar recursos para los obreros despedidos del arsenal del Ferrol.

Madrid 23, 10'10.

Barcelona.—La huelga de carpinteros se ha generalizado.

Roma.—El Papa recibió á la embajada extraordinaria enviada por el Gobierno español, la que entregó al Pontífice una carta del Rey, quien le felicita con motivo del jubileo. León XIII agradeció esta prueba de respeto por parte de su ahijado, haciendo votos para la prosperidad de España.

Madrid 24, 11'45.

En Zaragoza ha declarado el señor Paraiso que el partido de «La Unión Nacional» mantendrá el programa que se trazó desde un principio que tiende á engrandecer la patria, y que él será siempre, siempre republicano, estando á disposición de la República en el momento del sacrificio.

Madrid 25, 11.

Vigo.—Ayer los guardias municipales maltrataron á una máscara. El público protestó del hecho por lo cual se repartieron sablazos que ocasionaron varios contusos, indignando aun más á los transeúntes que acabaron por arrojar serpentinas y piedras á los del orden. Viendo que se generalizaba el escándalo acudieron un capitán, un teniente de la benemérita y dos guardias, además de doce soldados, quienes hicieron fuego matando á un niño de trece años é hiriendo cinco personas más.

JUAN C. BALLESTER

Despacho, Castillo 24.—Almacenes, Rampa Abundancia 34.

COMISIONES * REPRESENTACIONES

Depósito de alcoholes, cañas, rons, coñags, aguardientes y licores de la casa **G. Horrach Rosselló** de Palma.

Especialidad de la fábrica Anís Santa María marca «Pantera».

Representante de la Alfombrera y fábrica de tegidos de **Gabriel Vidal** de Palma.

Depósito de curtidos y elásticos.

Don Juan Mercadal y Pons

primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía e esta Ciudad.

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo propuestos por los mozos de los Reemplazos de 1901 y 1902 que á continuación se expresan:

REEMPLAZO DE 1901

Antonio Triay Vinent, hijo de viuda pobre.

Miguel Pons Moll, hijo de padre sexagenario y pobre.

Francisco Febrer Tudurí, hijo de viuda pobre.

Domingo Abadía Far, id. id.

Bernardo Coll Pons, id. id.

Bartolomé Olives Carreras, id. id.

Juan Sintés Pons, id. id.

José Olives Mercadal, hijo de padre sexagenario y pobre.

Rafael Vidal Fedelich, hijo de viuda pobre.

Antonio Gofialons Ramón, id. id.

Miguel Vidal Burguera, id. id.

Rafael Guzmán Vidal, id. id.

Antonio Pons Tudurí, hijo de padre impedido y pobre.

Mamerto Villena Mesquida, hijo de viuda pobre.

REEMPLAZO DE 1902

Lorenzo Pons Pons, hijo de viuda pobre.

Juan Pons Carreras, id. id.

Pedro Olives Cardona, hijo de padre sexagenario y pobre.

José Olives Pons, hijo de viuda pobre.

Miguel Seguí Mir, id. id.

Juan Borrás Esbert, id. id.

Pedro Esbert Vinent, hijo de padre sexagenario y pobre.

Bartolomé Andreu Torres, hijo de viuda pobre.

Domingo Lluch Clos, id. id.

Juan Pons Sintés, hijo de padre sexagenario y pobre.

Bartolomé Pons Sintés, hijo de viuda pobre cuyo segundo marido es sexagenario y pobre.

Celestino Fernández Previ, hijo de viuda pobre.

Enrique Triay Coll, id. id.

Juan Lladó Portella, id. id.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en los citados reemplazos á fin de que puedan producir las reclamaciones en pro ó en contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convengan dentro de los plazos marcados por la vigente Ley de Reclutamiento.

Mahón 25 Febrero 1903.—Juan Mercadal y Pons.

Ayuntamiento de Mahón

CONSUMOS

Habiendo este Ayuntamiento acordado conceder á los que la soliciten la franquicia de derechos de consumos de la leña que se introduzca para la calefacción de los hornos dedicados á la fabricación de pan siempre que justifiquen estar corrientes en el pago de la contribución industrial; se anuncia al público, para los que desean acogerse á dicho beneficio lo soliciten de la Administración de Consumos.

Mahón 25 Febrero de 1903.—El Alcalde, P. A. Juan Mercadal.

Alcaldía de Mahón

REEMPLAZOS

El Boletín Oficial de la provincia de 21 del actual publica la siguiente circular del Sr. Gobernador de la provincia.

La Real Orden de 9 de Diciembre de 1899 en su regla 3.ª dispone que las 2 pesetas 50 céntimos que devenguen los Médicos titulares á los profesores que hagan sus veces, por cada reconocimiento que practiquen á los mozos incluidos en los alistamientos para el servicio militar, las cobren directamente de los interesados pudientes, en el acto del reconocimiento, y como se dá el caso de que muchos se excusan de hacerlo bajo fútiles pretextos, prevengo á los señores Alcaldes, den lectura á los interesados de la presente circular á fin de que no aleguen ignorancia del deber en que están de satisfacer al facultativo la expresada cantidad, en la forma que determina la referida Real orden.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.—Mahón 25 Febrero de 1903.—P. A., Juan Mercadal.

SANIDAD

El día 27 del actual de tres á cinco de la tarde se vacunará en las Casas Consistoriales de esta Ciudad á cuantas personas se presenten. A la clase obrera se les vacunará gratis.

Lo que se anuncia para conocimiento del público al que le recomiendo la conveniencia de que se revacunen todos los individuos como el mejor preservativo contra el contagio, adoptándose por los señores médicos vacunadores todos los medios que la ciencia recomienda para tales casos.

Mahón 25 Febrero de 1903.—El Alcalde, P. A., Juan Mercadal.

Subasta

El día 1.º de Marzo próximo y hora de las once tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea competente, la subasta y remate de las fincas siguientes:

Casa en esta ciudad calle de San Sebastián números 9 y 11.

Almacén situado en el Andén de Levante de este puerto conocido por «Recreo de la Unión»

Para informes al referido Notario.

AVISO

El domingo 1.º de Marzo próximo á las tres de la tarde se venderá en licitación privada en el pueblo de San Luis y siempre que la postura sea del agrado de sus dueños; y calle del mismo nombre número 57 las siguientes fincas situadas en dicho pueblo:

Una casa calle de San Estéban número 10.

Una casa y horno contiguo calle de San Estéban n.º 12 y 14.

Una casa calle Conde de la Unión, número 18 A.

Imp. de Francisco Fábregues.

Chocolate-fino-superior

DE LA ACREDITADA CASA

C'an Pera de Palma

Se expende en la tienda de comestibles, calle Cos de Gracia, número 94--MAHON.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Con prueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Dayá 7.—MAHON.

VACUNA

Del instituto suizo de Lausanne, la ha recibido fresca el Cirujano Cursach,

Cos de Gracia 4

A LOS PROPIETARIOS

M. CARLOS BUTSEMS & FRADERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Pelayo, 22-Barcelona.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Romanos y Venecianos

con privilegio exclusivo

Objetos de piedra y granito artificial

y marmol comprimido

Precios y condiciones ventajosas

Para catálogos y demás referencias al

Representante en Menorca D. JUAN T. VIDAL

MORERAS, 10-MAHON

Caja de Préstamos de Menorca

26, calle Castillo, 26

Préstamos sobre alhajas de oro y plata, sobre lingotes de idem y monedas de oro.

Préstamos sobre valores públicos y locales cotizables en Bolsa.

COMPRAMOS

Acciones del Banco de Mahón á duros 41.

Obligaciones Ayuntamiento » 80.

Despacho de 9 á 2 tarde.